AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA

Articulo 83 ley 1474 de 2011

Informe Número	2	Fecha del informe / Certificación	30 de diciembre de 2025

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA		**CC O NIT**	811.032.187,8	
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE BELLO	**N° CUENTA BANCARIA**	01421740930	**BANCO**	BANCOLOMBIA
				TIPO DE CUENTA	AHORROS
Nombre Supervisor	DAVID LOPERA MONSALVE		**CC O NIT Supervisor**	1020443226	
Secretaría / Dependencia	MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL - Dirección Técnica de Vivienda		**Teléfono Supervisor**	3002608681	

INFORMACION DEL CONTRATO

# CONTRATO	1553	**AÑO DEL CONTRATO**	2025	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II**	6/11/2025

OBJETO DEL CONTRATO	Contrato 1553 de 2025, Gestión de Suministro de Materiales para el Mejoramiento de Vivienda en la Modalidad de Subsidio en Especie para las Viviendas Ubicadas en el Municipio de Bello, en el marco del Programa Juntos Generamos Soluciones de Vivienda. plazo 15 días, pago parcial.

OTROS DATOS	DP	RP	VALOR	PLAZO
Inicial	143 777	5088	$ 75.599.817	15 días
Adición - 1				meses
Adición - 2				meses
Adición - 3				meses
Adición - 4				meses
Adición - 5				meses
Adición - 6				meses
	Valor y tiempo final del contrato		$ 75.599.817	**15 Días**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contactual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados.	X	**SI**
Se verificó el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificaron certificados de afiliacion a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.		**NO**

NÚMERO DE PAGO AUTORIZADO	2
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:	100,00%

No. Factura-Cuenta de cobro	FEV138	**Valor del pago:**	$ 2.605.883	**Saldo del contrato:**	$ 0

EJECUCION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
618	5088	-	-			-	-
617	5088	$ 2.605.883	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-

RADICADO CONTRALORIA
16483
06 ENE 2026

VALOR TOTAL A GIRAR	$ 2.605.883	SALDO DE RUBROS	$ 0

CONTROL FINANCIERO

# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO		# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
0		$ 0	ANTICIPO	15		
1	2025-12-02	$ 72.993.934		16		
2	2025-12-30	$ 2.605.883		17		
3				18		
4				19		
5				20		
6				21		
7				22		
8				23		
9				24		
10				25		
11				26		
12				27		
13				28		
14				29		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS					$ 75.599.817	

OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO

o

Firma del Secretario de Despacho

DAVID LOPERA MONSALVE

Nombre Completo del Secretario de Despacho	C.C	1020443226
Secretaría / Dependencia:	MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL	Dirección Técnica de Vivienda

INFORME DE SUPERVISION

Articulo 83 ley 1474 de 2011

1. COMPLEMENTO INFORMACIÓN CONTRATO

Número de contrato	1553		2025		Fecha de Elaboración Informe:		30/12/2025
Tipo de informe:	Parcial:		Final:	X	Periodo de Informe:	7/11/2025	21/11/2025

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista		EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA		
Número de Identificación Tributaria		811.032.187,8		
Secretaría / Dependencia:	MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL - Dirección Técnica de Vivienda	Lugar de Ejecución:		Municipio de Bello
Plazo inicial:	15 días	Prórroga 1:		
Prorroga 2:		Prórroga 3:		
Prorroga 4:		Prórroga 5:		
Prorroga 6:		Fecha de Inicio de Ejecución:		7/11/2025
Fecha de Suscripción en el SECOP II:	6/11/2025	Tiempo Ejecutado (en días):		15 días
Empresa Aseguradora		No. Póliza		
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A
Empresa Aseguradora		No. Póliza		
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A
Empresa Aseguradora		No. Póliza		
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A
Empresa Aseguradora		No. Póliza		
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A
Empresa Aseguradora		No. Póliza		
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:

El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8550262&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+, el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los aportes realizados durante la vigencia del contrato.	SI	X	NO	

B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.

El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.	SI	X	NO	
C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.				
El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	SI	X	NO	
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.				
El contratista ha presentado la planilla de seguridad social correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE , la cual fue pagada en (5/12/2025), con el IBC acorde al cobro de sus honorarios mensuales. El contratista presentó el certificado de pago de aportes a la seguridad social, correspondiente al mes de DICIEMBRE, firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.	SI	X	NO	

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CUMPLE
Entregar a la Secretaria de Medio Ambiente, vivienda y Desarrollo Rural los materiales en las condiciones y las especificaciones realizadas en la ficha técnica cumpliendo con las especificaciones técnicas, de calidad y cantidad definidas	Se va hacer el desembolso de los recursos administrativos para que viva cumpla con las obligaciones de la entrega de materiales	Ficha técnica	SI

e. Obligaciones Generales

1. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la Administración Municipal. (Describir fecha y aportar evidencia de la asistencia a la capacitación)

2. Cumplir a cabalidad con las obligaciones que se desprenden en materia de seguridad y salud en el trabajo, en atención a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, lo dispuesto en la Política y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por la administración municipal, y demás normas que las modifiquen o adicionen. "ARTÍCULO 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del

3. Entregar al Supervisor del contrato informe mensual, o cuando este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en la ejecución del presente contrato. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)

4. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.5. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato". (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)

5. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)

6. Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)

7. Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y, en general, a aquellas que sea citado por el contratante. (Describir fecha y aportar evidencia de la asistencia a la capacitación)

•Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista cumpla con las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario. (opcional – se puede eliminar la línea).
•Identificar las necesidades de cambio o ajuste y revisar el curso de acción con las partes. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Estudiar las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista y dar recomendaciones a la Entidad Estatal sobre el particular. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del contrato. (opcional – se puede eliminar la línea)

5. SEGUIMIENTO JURIDICO - CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Certifico que EL CONTRATISTA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA-VIVA mencionado en la parte inicial del presente informe, representado legalmente por CLAUDIA MARCELA RAMIREZ ECHEVERRY identificado con C.C. Nº43.616.819, dispuso su conocimiento y experiencia para el cumplimiento total, del objeto contractual, teniendo como resultado el cumplimiento de las actividades planteadas y programadas para el logro de dicho objeto. Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades e incompatibilidades sobreviniente que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato. Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición. Las actividades y obligaciones se cumplieron a cabalidad de acuerdo con la normatividad vigente y con el objeto del contrato, en razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor o Interventor para proceder con el pago indicado.	X	SI
		NO

6. BALANCE CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO

PERIODO DE EJECUCIÓN		PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR	ESTADO
				$ 0 .	
2025-11-07	2025-11-21	1	96,55%	$ 72.993.934	PAGADO
2025-11-07	2025-11-21	2	100,00%	$ 2.605.883	ADEUDADO
No. Total pagos	**2**	**Totales**	**100,00%**	**$ 75.599.817**	

El supervisor certifica que el contratista acreditó porcentaje de cumplimiento del 100% del contrato.

7. CONTROL DOCUMENTOS

A	Seguridad Social Integral del o (los) Periodo(s)	SI	J	Acta sobre el buen manejo del Anticipo	N/A
B	Certificado Disponibilidad Presupuestal	SI	K	Actas de cambio de obra	N/A
C	Certificado de Registro Presupuestal	SI	L	Informes de Laboratorio	N/A
D	Informes Parciales Mensuales de Ejecución del Contrato	N/A	M	Informe del Personal a cargo del Contratista	N/A
E	Registro Fotográfico	N/A	N	Actas reunión	N/A
F	Vigencia de las Garantías	N/A	O	Copia de Bitácora	N/A
G	Seguimiento y Control a los Planes Ambientales	N/A	P	Apertura de Fiducia o Patrimonio Autónomo-(Cuando se requiera)	N/A
H	Cantidades de Obra ejecutada	N/A	Q	Formato de devolución del Carné	N/A
I	Acta de Terminación y/o liquidación del Contrato	SI	R	Otros informes o evidencias	SI

8. EVALUACIÓN PROVEEDOR (SOLO APLICA PARA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (puntos):
Excelente: 4.5 – 5.0 Bueno: 3.9 – 4.4 Regular: 3.0 - 3.8 Malo: Menos de 3.0

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
A. Calidad del bien o servicio – Satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tienen del servicio adquirido	5

B. Cumplimiento de especificaciones técnicas – Evalúa el cumplimiento de requisitos técnicos y/o específicos	5
C. Cumplimiento de plazos del contrato – Evalúa la entrega puntual de los bienes y/o servicios	5
PUNTAJE PROMEDIO:	**5,00**

Observaciones:

9. FIRMA DE LAS PARTES

EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA	DAVID LOPERA MONSALVE
CC O NIT 811032187,8	CC O NIT 1020843226
Firma Contratista:	Firma Supervisor:

MUNICIPIO DE BELLO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

SECRETARIA DE HACIENDA

Vigencia 2025 Disponibilidad presupuestal No. 777

Fecha de expedición 30/07/2025 Fecha de aprobación 30/07/2025

Descripción

Sumunistro de Materiales para el Mejoramiento de Vivienda en la Modalidad de Subsidio en Especie para las Viviendas Ubicadas en el Municipio de Bello, en el marco del Programa Juntos Generamos Soluciones de Vivienda.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de $30,000,000 discriminada en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre del Rubro	C.Costos	Código	Valor ($)
03.40.12.032.2024050880035.146.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0614.0091119	RP Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda		617	30.000.000
			Total	**30,000,000**

Elaboró _____
DAIRON ADOLFO MARIN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO. - SECRETARIA DE HACIENDA

Aprobó _____
DIANA MARÍA MONSALVE PULGARÍN
SECRETARIO DE HACIENDA - SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
DAIRON ADOLFO MARIN
DIANA MARÍA MONSALVE PULGARÍN

MUNICIPIO DE BELLO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
SECRETARIA DE HACIENDA

Vigencia: 2025

Disponibilidad presupuestal No.: 143

Fecha de expedición: 17/01/2025

Fecha de aprobación: 17/01/2025

Descripción

ACOMPAÑAR INTERDISCIPLINARIAMENTE LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe aprobación disponible por valor de $500,000,000, discriminados en los siguientes rubros:

Rubro

03.40.12.032.2024050880035.146.15.41.2.3.2.02.02.009.01.01.0615.0091119

Nombre del Rubro	C.costos	Código	Valor $
RP (Cof.- Convenios) Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda		618	500,000,000
		Total	500,000,000

Elaboró

PAULA MIREYA CONTRERAS PACHECO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SECRETARIA DE HACIENDA

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIO DE HACIENDA - SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración

Nombre Usuario

PAULA MIREYA CONTRERAS PACHECO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA

Nit: 811,032,187.8

Vigencia 2025 — Compromiso presupuestal No. 5088

Fecha de expedición 06/11/2025 — Fecha de aprobación 06/11/2025

No. contrato 1553-2025 — Fecha Contrato 06/10/2025

Objeto:

Contrato 1553 de 2025, Gestión de Suministro de Materiales para el Mejoramiento de Vivienda en la Modalidad de Subsidio en Especie para las Viviendas Ubicadas en el Municipio de Bello, en el marco del Programa Juntos Generamos Soluciones de Vivienda. plazo 15 dias, pago parcial.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $75,599,817 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	777		$	30,000,000
Rubro	03.40.12.032.2024050880035.146.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0614.0091119	617	$	30,000,000
RP Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda				
Disponibilidad Nro.	143		$	45,599,817
Rubro	03.40.12.032.2024050880035.146.15.41.2.3.2.02.02.009.01.01.0615.0091119	618	$	45,599,817
RP (Cof.- Convenios) Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda				
		Total	$	75,599,817

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
DAIRON ADOLFO MARIN Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

FORMATO DE PAGO

NOMBRE COMPLETO		No FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Consecutivo de Pago
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA		FEV138	2
CEDULA	811.032.187,8		
		FECHA EXPEDICIÓN FACTURA	
DIRECCIÓN		30 de diciembre de 2025	
carrera 43a #34-95, centro comercial Almacentro			
TELÉFONO		NUMERO DE CONTRATO:	AÑO DE CONTRATO
6044448608		1553	2025
CIUDAD			
MEDELLIN		No responsable de IVA	

Señor (es):	MUNICIPIO DE BELLO	Nit:	890.980.112-1
Dirección:	CARRERA 50 # 51 - 00	Teléfono:	(604) 322 02 06

Fecha inicial periodo a facturar:	7/11/2025		Fecha final periodo a facturar:		21/11/2025
Lugar ó area donde se presta el servicio:	Dirección Técnica de Vivienda			SECRETARIA	MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL
N° DE CUENTA	´01421740930	TIPO DE CUENTA	AHORROS	BANCOLOMBIA	

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL
Contrato 1553 de 2025, Gestión de Suministro de Materiales para el Mejoramiento de Vivienda en la Modalidad de Subsidio en Especie para las Viviendas Ubicadas en el Municipio de Bello, en el marco del Programa Juntos Generamos Soluciones de Vivienda. plazo 15 dias, pago parcial.	$ 2.605.883

Manifiesto bajo gravedad de juramento que he cotizado los aportes correspondientes a la seguridad social de acuerdo a la siguiente información y **NO** han sido restados de la base de retención a titulo de renta en otros contratos a mi nombre (articulo 617 del Estatuto Tributario)

Valor pagado SS	$ 134.213.800	# planilla SS	81957159	mes cotizado	NOVIEMBRE

Para efectos de depuracion de la base aplicable para retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento y anexo, lo siguiente:	SI / NO
1. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores.	NO
2. Tengo dependiente de Ley 1607/2012 para efectos de deducción de retención en la fuente a titulo de renta. (Parag. 2 articulo 387 E.T), **anexo soportes según la ley.**	NO
3. Realicé pagos de intereses en préstamo para adquisición de vivienda del año inmediatamente anterior, **anexo certificado bancario**	NO
4. Realicé pagos por Medicina prepagada o póliza de seguros, **anexo certificado**	NO
5. Realicé los pagos Obligatorio al Sistema General de Seguridad Social, **anexo planilla**	SI
Para efectos de depuracion de la base aplicable para retención por industria y comercio, manifiesto bajo gravedad de juramento que ejerzo una profesión liberal	SI

FIRMA CONTRATISTA	FIRMA SUPERVISOR	C.C.
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA CONTRATISTA	DAVID LOPERA MONSALVE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL - Dirección Técnica de Vivienda	1020443226,0

El presente documento se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio según art- 774 del Código de Comercio

Empresa de Vivienda

EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA
NIT: 811032187-8
TEL: 4448608
DIR: CRA 43 A # 34-95 CC ALMACENTRO TORRE SUR

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:
FEV138

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CUFE: a8c367dfc4c4d0f7f05b29b2059278fa99bf0164f74cc26d49b0e32f58613ba995d5d3f90378864614cb5da53e9cee7d

SEÑORES:
MUNICIPIO DE BELLO
DIRECCIÓN: CR 50 51 00
CIUDAD: BELLO
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
TIPO DE DOCUMENTO: NIT
NIT: 890980112.1
EMAIL: Johanna.ooppbello@gmail.com

INFORMACIÓN FACTURA:
Nro Pedido: 0
Forma de Pago: Crédito Plazo 30
Medio de Pago: Instrumento no definido
Linea de negocio:
Fecha de Expedición: 2025/12/03 15:03:17
Plazo: 2026/01/02

Fecha Generacion: 2025 - 12 - 03 15:01:17
Fecha Validacion: 2025-12-03 15:03:17

Linea	Código	Descripcion	Cantidad	%IVA	%DCTO	Valor Unitario	TOTAL
1	FV16-938	GASTOS ADMINISTRATIVOS AL 3% CONTRATO DE MANDATO CI-474-2025 CON EL MUNICIPIO DE BELLO	1	19.0	0	$2,189,817.64	$2,189,818.00

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL		$2,189,818.00
IVA		$416,065.00
RETENCIONES		$ 0.00
TOTAL	COP	$ 2,605,883.00

ISO 9001 icontec
SC 4697-1

Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA-
NIT: 811032187-8
Carrera 43 A 34 95 – Tel (4) 4448608
Centro Comercial Almacentro, Torre sur, piso 10
Línea de atención a la ciudadanía: 018000515049, código postal 050015462
Medellín – Colombia
Numeración desde: 72 - hasta: 1000 - Prefijo: FEV - Resolución N° 18764088645124 - habilitada desde: 02/10/2025 00:00:00 - Vigencia: 12 meses
Responsable de IVA, Agentes retenedores de IVA Art. 437-2 E.T.
Agente Autorretenedor de ICA del Municipio de Medellín, según resolución 202050056223 de 24/09/2020

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP: ADA S.A. Nit: 890167494-4. ERP: Software de Control Financiero Sicof.

© Copyright 2025. Documento creado por BTW S.A.S sujeto a condiciones y restricciones.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-05, 03:46:57 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA
NIT	NI 811032187
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	81957159
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1985575149
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 134.213.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	14	$ 17.245.700	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	8	$ 10.286.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	27	$ 39.338.300	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	7	$ 12.048.300	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 531.700	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 316.500	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 57.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	51	$ 26.665.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	56	$ 3.762.000	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	56	$ 18.701.800	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	6	$ 2.104.100	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	6	$ 3.156.100	$ 0
		SubTotales:		$ 134.213.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 134.213.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-12, 11:11:07 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81957159

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 05/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA		
Documento	NI811032187	**Dirección**	CR 43A #34 - 95
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4448608
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	HERNANDEZ ALZATE RODRIGO	**Identificación**	CC 15440383
Total Afiliados	56	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INC	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1017157619	CINDY MELISSA BUSTAMANTE MORALES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7,383,605	$ 1,255,400	(EPS010) EPS SURA	$ 7,383,605	$ 295,400	0,522	$ 7,383,605	$ 38,600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7,383,605	$ 295,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,884,800
CC 1017165699	JESSICA QUIROZ GARCIA	01	00												X					0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 1,312,684	$ 223,300	(EPS010) EPS SURA	$ 1,312,684	$ 52,600	0,000	$ 1,312,684	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276,900
CC 1017165699	JESSICA QUIROZ GARCIA	01	00										X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 5,660,764	$ 962,600	(EPS010) EPS SURA	$ 5,660,764	$ 226,500	1,044	$ 5,660,764	$ 59,100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8,245,026	$ 329,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,578,100
CC 1017195295	LAURA MARCELA ZAPATA CARO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7,383,605	$ 1,255,400	(EPS010) EPS SURA	$ 7,383,605	$ 295,400	0,522	$ 7,383,605	$ 38,600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7,383,605	$ 295,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,884,800
CC 1020461129	DAYANA ANDREA MORALES LOAIZA	01	00														X			0	21	21	21	21	(231001) COLFONDOS	$ 5,168,524	$ 876,800	(EPS010) EPS SURA	$ 5,168,524	$ 206,800	0,000	$ 5,168,524	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5,168,524	$ 206,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,292,400
CC 1020461129	DAYANA ANDREA MORALES LOAIZA	01	00																	0	9	9	9	9	(231001) COLFONDOS	$ 2,215,082	$ 376,700	(EPS010) EPS SURA	$ 2,215,082	$ 88,700	1,044	$ 2,215,082	$ 23,200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2,215,082	$ 88,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577,300
CC 1033179133	JUAN ANDRES MARIN CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,423,760	$ 227,900	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1,423,760	$ 57,000	0,522	$ 1,423,760	$ 7,500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349,400
CC 1035391869	LAURA MANUELA OCHOA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7,383,605	$ 1,255,400	(EPS010) EPS SURA	$ 7,383,605	$ 295,400	1,044	$ 7,383,605	$ 77,100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7,383,605	$ 295,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,923,300
CC 1036920181	LEIDY NATHALIE VALENCIA ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 17,227,334	$ 2,928,600	(EPS010) EPS SURA	$ 17,227,334	$ 2,153,500	0,522	$ 17,227,334	$ 90,000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 17,227,334	$ 689,100	$ 344,600	$ 516,900	$ 0	$ 0	$ 6,722,900
CC 1036934016	LINA MARCELA CARDONA HENAO	01	00														X			0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 5,532,726	$ 940,700	(EPS010) EPS SURA	$ 5,532,726	$ 221,400	0,000	$ 5,532,726	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5,532,726	$ 221,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,383,500
CC 1036934016	LINA MARCELA CARDONA HENAO	01	00																	0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 3,688,484	$ 627,200	(EPS010) EPS SURA	$ 3,688,484	$ 147,600	0,522	$ 3,688,484	$ 19,300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3,688,484	$ 147,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 941,700
CC 1036943818	SUSANA ANDREA GOMEZ ZAPATA	01	00														X			0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 2,151,616	$ 365,900	(EPS010) EPS SURA	$ 2,151,616	$ 86,100	0,000	$ 2,151,616	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7,709,158	$ 308,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 760,400
CC 1036943818	SUSANA ANDREA GOMEZ ZAPATA	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 7,069,595	$ 1,202,000	(EPS010) EPS SURA	$ 7,069,595	$ 282,800	1,044	$ 7,069,595	$ 73,900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7,069,595	$ 282,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,841,500
CC 1036955085	SOFIA SERRANO SHEIBLER	01	00	X																0	24	24	24	24	(231001) COLFONDOS	$ 5,906,884	$ 1,004,400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5,906,884	$ 236,300	1,044	$ 5,906,884	$ 61,700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5,906,884	$ 236,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,538,700
CC 1036955934	MARIA CAMILA RENDON SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 7,383,605	$ 1,255,400	(EPS010) EPS SURA	$ 7,383,605	$ 295,400	1,044	$ 7,383,605	$ 77,100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7,383,605	$ 295,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,923,300
CC 1036969436	MARIA CAMILA ARBELAEZ ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9,221,210	$ 1,567,600	(EPS010) EPS SURA	$ 9,221,210	$ 368,900	0,522	$ 9,221,210	$ 48,200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9,221,210	$ 368,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,353,800
CC 1036961851	SARA MURILLO HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 7,383,605	$ 1,255,400	(EPS010) EPS SURA	$ 7,383,605	$ 295,400	0,522	$ 7,383,605	$ 38,600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7,383,605	$ 295,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,884,800
CC 1037616701	ANDRES FELIPE ZAPATA CORREA	01	00														X			0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 984,481	$ 167,600	(EPS010) EPS SURA	$ 984,481	$ 39,400	0,000	$ 984,481	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 984,481	$ 39,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245,400
CC 1037615701	ANDRES FELIPE ZAPATA CORREA	01	00																	0	26	26	26	26	(230201) PROTECCION	$ 6,399,125	$ 1,087,900	(EPS010) EPS SURA	$ 6,399,125	$ 256,000	1,044	$ 6,399,125	$ 66,900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6,399,125	$ 256,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,666,800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Pagado: 05/12/2025 | **Empresa NI811032187 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA** | **Planilla Nro: 81957159** | **Periodo Cotización: noviembre de 2025** | **Periodo Servicio: diciembre de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1038409393	LINA YANCELLY HINCAPIE ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	1,044	$ 7.383.605	$ 77.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.923.300
CC 1040747438	KAREN BOTERO ISAZA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	1,044	$ 7.383.605	$ 77.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.923.300
CC 1040751802	ANDRES CAMILO BERRIO RODRIGUEZ	01	00		X								X							0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 2.397.514	$ 383.700	(EPS010) EPS SURA	$ 2.397.514	$ 95.900	0,522	$ 2.397.514	$ 12.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.995.857	$ 159.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 652.200
CC 1041810720	DIANA LUCIA HERNANDEZ OEVIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 9.221.210	$ 1.567.600	(EPS010) EPS SURA	$ 9.221.210	$ 368.900	0,522	$ 9.221.210	$ 48.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.221.210	$ 368.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.353.800
CC 1044503023	ERICA ANDREA OSORIO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.022.313	$ 483.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.022.313	$ 120.900	0,522	$ 3.022.313	$ 15.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.022.313	$ 120.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 741.200
CC 1057488796	LUIS FELIPE CAMPOS CORREDOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	1,044	$ 7.383.605	$ 77.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.923.300
CC 1103123119	LUISA MARIA CARDENAS QUINTERO	01	00	X																0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.399.125	$ 1.087.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.399.125	$ 256.000	0,522	$ 6.399.125	$ 33.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.399.125	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.633.400
CC 1128270672	JUAN CAMILO CHAMORRO RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	0,522	$ 7.383.605	$ 38.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.684.800
CC 1128274782	STPHANY ZAPATA OCAMPO	01	00													X				0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 984.481	$ 167.600	(EPS010) EPS SURA	$ 984.481	$ 39.400	0,000	$ 984.481	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 984.481	$ 39.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 246.400
CC 1128274782	STPHANY ZAPATA OCAMPO	01	00																	0	26	26	26	26	(230201) PROTECCION	$ 6.399.125	$ 1.087.900	(EPS010) EPS SURA	$ 6.399.125	$ 256.000	1,044	$ 6.399.125	$ 66.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.399.125	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.666.800
CC 1152197485	ANGELA MARIA PINEDA SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	0,522	$ 7.383.605	$ 38.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.684.800
CC 1152199346	ELLI GIOVANA MANCO QUIROZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	0,522	$ 7.383.605	$ 38.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.684.800
CC 1214718853	MARY SOL GOEZ RUEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.476.170	$ 716.200	(EPS010) EPS SURA	$ 4.476.170	$ 179.100	0,522	$ 4.476.170	$ 23.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.476.170	$ 179.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.097.800
CC 15372943	CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 9.221.210	$ 1.567.600	(EPS010) EPS SURA	$ 9.221.210	$ 368.900	0,522	$ 9.221.210	$ 48.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.221.210	$ 368.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.353.800
CC 15406751	ANDRES FELIPE PARDO SERNA	01	00												X					0	20	20	20	20	(231001) COLFONDOS	$ 8.039.768	$ 1.368.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.039.768	$ 321.600	0,000	$ 8.039.768	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.688.400
CC 15406764	ANDRES FELIPE PARDO SERNA	01	00												X					0	3	3	3	3	(231001) COLFONDOS	$ 1.531.339	$ 260.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.531.339	$ 61.300	0,000	$ 1.531.339	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 321.800
CC 15406751	ANDRES FELIPE PARDO SERNA	01	00																	0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 4.019.712	$ 683.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.019.712	$ 160.800	1,044	$ 4.019.712	$ 42.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.019.712	$ 160.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.047.000
CC 15429227	JOHN DAIRON JARAMILLO ARROYAVE	01	00	X																0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.906.884	$ 1.004.400	(EPS010) EPS SURA	$ 5.906.884	$ 236.300	1,044	$ 5.906.884	$ 61.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.906.884	$ 236.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.538.700
CC 15437763	JUAN FELIPE RESTREPO RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.221.210	$ 1.567.600	(EPS010) EPS SURA	$ 9.221.210	$ 368.900	1,044	$ 9.221.210	$ 96.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.221.210	$ 368.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.401.900
CC 15440383	RODRIGO HERNANDEZ ALZATE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 19.050.326	$ 3.238.700	(EPS010) EPS SURA	$ 19.050.326	$ 2.381.300	1,044	$ 19.050.326	$ 198.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 19.050.326	$ 762.100	$ 381.100	$ 571.600	$ 0	$ 0	$ 7.533.700
CC 15444568	JUAN PABLO ZAPATA SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	1,044	$ 7.383.605	$ 77.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.923.300
CC 15446058	JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 17.227.334	$ 2.928.800	(EPS010) EPS SURA	$ 17.227.334	$ 2.153.500	1,044	$ 17.227.334	$ 179.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 17.227.334	$ 689.100	$ 344.600	$ 516.900	$ 0	$ 0	$ 6.812.800
CC 15448690	JONATHAN BUITRAGO MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.555.507	$ 728.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.555.507	$ 182.300	4,350	$ 4.555.507	$ 199.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.555.507	$ 182.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.291.700
CC 21911516	ELIZABETH ORREGO PEREZ	01	00	X																0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.590.056	$ 1.630.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.590.056	$ 383.700	0,522	$ 9.590.056	$ 50.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.590.056	$ 383.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.448.000
CC 21954827	MARIA MARLENY OROZCO ZULUAGA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 17.227.334	$ 2.928.800	(EPS010) EPS SURA	$ 17.227.334	$ 2.153.500	0,522	$ 17.227.334	$ 90.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 17.227.334	$ 689.100	$ 344.600	$ 516.900	$ 0	$ 0	$ 6.722.900
CC 32244469	TATIANA ANDREA MAYA GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	0,522	$ 7.383.605	$ 38.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.684.800
CC 3438711	JOSE MAURICIO MESA RESTREPO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	1,044	$ 7.383.605	$ 77.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.923.300
CC 39443835	BEATRIZ EUGENIA RENDON ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 11.987.570	$ 2.038.100	(EPS010) EPS SURA	$ 11.987.570	$ 479.600	1,044	$ 11.987.570	$ 125.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.987.570	$ 479.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.122.500
CC 42893887	MARIA PATRICIA CARDENAS RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.307.018	$ 529.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.307.018	$ 132.300	0,522	$ 3.307.018	$ 17.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.307.018	$ 132.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 811.100
CC 43063332	ISABEL CRISTINA CARVAJAL SEPULVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.221.210	$ 1.567.600	(EPS010) EPS SURA	$ 9.221.210	$ 368.900	1,044	$ 9.221.210	$ 96.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 12.448.634	$ 498.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.531.000
CC 43117882	JHOJANNA ANDREA GRANADOS RENDON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	0,522	$ 7.383.605	$ 38.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.684.800
CC 43259684	ANA MARIA BEDOYA OSPINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	1,044	$ 7.383.605	$ 77.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.923.300
CC 43532483	GLORIA MARIA VELASQUEZ DUQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.383.605	$ 295.400	1,044	$ 7.383.605	$ 77.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.923.300
CC 43536930	LILIANA MARIA RINCON ALVAREZ	01	00													X				0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 268.654	$ 43.000	(EPS010) EPS SURA	$ 268.654	$ 10.800	0,000	$ 268.654	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.800
CC 43536930	LILIANA MARIA RINCON ALVAREZ	01	00																	0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.720.082	$ 435.300	(EPS010) EPS SURA	$ 2.720.082	$ 108.900	0,522	$ 2.720.082	$ 14.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.720.082	$ 108.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.300
CC 43590192	MARCELA MARIA VERGARA ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.221.210	$ 1.567.600	(EPS010) EPS SURA	$ 9.221.210	$ 368.900	1,044	$ 9.221.210	$ 96.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.221.210	$ 368.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.401.900
CC 43616819	CLAUDIA MARCELA RAMIREZ ECHEVERRI	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 11.987.570	$ 2.038.100	(EPS010) EPS SURA	$ 11.987.570	$ 479.600	1,044	$ 11.987.570	$ 125.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.987.570	$ 479.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.122.500
CC 43627841	LUISA FERNANDA GONZALEZ MONTES	01	00		X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.476.721	$ 236.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.476.721	$ 59.100	1,044	$ 1.476.721	$ 15.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.476.721	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.000

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/12/2025 | Empresa NI811032187 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA | Planilla Nro: 81957159 | Periodo Cotización: noviembre de 2025 | Periodo Servicio: diciembre de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 70904764	LEON DARIO SERNA ARISTIZABAL	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	1,044	$ 7.383.605	$ 77.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.923.300
CC 71316254	LEISON FREYDER ROMAÑA ROMAÑA	01	00																0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 11.987.570	$ 2.038.100	(EPS010) EPS SURA	$ 11.987.570	$ 479.600	1,044	$ 11.987.570	$ 125.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.987.570	$ 479.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.122.500
CC 71638519	JORGE ENRIQUE MEJIA SALAZAR	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	0,522	$ 7.383.605	$ 38.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.884.600
CC 71720121	HERNANDO FABIO PATIÑO ARISTIZABAL	01	00	X															0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 1.511.156	$ 241.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.511.156	$ 60.500	4,350	$ 1.511.156	$ 65.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.511.156	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.600
CC 71787179	VICTOR HUGO PIEDRAHITA ROBLEDO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 17.227.334	$ 2.928.800	(EPS010) EPS SURA	$ 17.227.334	$ 2.153.500	1,044	$ 17.227.334	$ 179.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 17.227.334	$ 689.100	$ 344.600	$ 516.900	$ 0	$ 0	$ 6.812.800
CC 98524441	ARIEL EDUARDO ECHEVERRI CORREA	01	00																0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	0,522	$ 7.383.605	$ 38.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.884.600
CC 98549999	JOSE IGNACIO CANO MARIN	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 17.227.334	$ 2.928.800	(EPS010) EPS SURA	$ 17.227.334	$ 2.153.500	0,522	$ 17.227.334	$ 90.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 17.227.334	$ 689.100	$ 344.600	$ 516.900	$ 0	$ 0	$ 6.722.900
CC 98663128	WILLMAR DARIO AGUDELO DAVILA	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.383.605	$ 1.255.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.383.605	$ 295.400	0,522	$ 7.383.605	$ 38.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.383.605	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.884.600

III.TOTALES

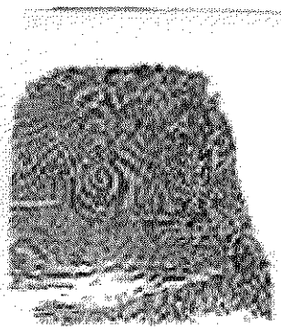
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 465.652.021	$ 465.652.021	$ 465.652.021	$ 467.466.885	$ 78.919.200	$ 27.570.600	$ 3.762.000	$ 18.701.800	$ 2.104.100	$ 3.156.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 134.213.800	$ 0	$ 134.213.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.036.934.016
CARDONA HENAO
LINA MARCELA



26-MAR-1989
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
1.61
O+
F
22-MAY-2007 RIONEGRO

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

227377-T



LINA MARCELA
CARDONA HENAO
C.C. 1036934016
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

231662 **245426**

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 5 0 B C 0 B B 3 F A 3 A 3 8 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARCELA CARDONA HENAO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036934016 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 227377-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8550262
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	2 días de tiempo transcurrido *(6/11/2025 3:39:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CD-1553-2025
Objeto del contrato	GESTION DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIO EN ESPECIE PARA LAS VIVIENDAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUNTOS GENERAMOS SOLUCIONES DE VIVIENDA.
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(7/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	13 días para terminar *(21/11/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	◉ Sí ○ No *
Fecha de inicio de liquidación	14 días para terminar *(22/11/2025 10:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	21/05/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO

COLOMBIA, Bello

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

VIVA

COLOMBIA, Medellín
Número de documento 811032187

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA-VIVA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Claudia Marcela Ramírez Echeverri* *Fecha de aprobación:* *6/11/2025 3:54:31 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS* *Fecha de aprobación:* *6/11/2025 4:01:30 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8550262_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8550262_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso Contratación directa

Unidad de contratación SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL

Proceso de Contratación CD-1553-2025

Título de la oferta [illegible]

Cuantía del contrato 75.599.817 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141172714405

(415)7707212489984(8020) 000014117271440 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 2 1 8 7	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	VIVA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 43 A 34 95 CC ALMACENTRO TO SUR P 10

42. Correo electrónico	gestiondocumental@viva.gov.co		
43. Código postal 0 5 0 0 1 5 4 6 2	44. Teléfono 1 6 0 4 4 4 4 8 6 0 8	45. Teléfono 2 3 1 0 5 9 1 2 3 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 2 0 5 0 2	4 1 1 2	2 0 1 2 0 5 0 2	4 2 9 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 9 1 4 8 5 2

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ ALZATE RODRIGO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172714405

(415)7707212489984(8020) 000014117271440 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 2 1 8 7	8	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	0 7
72. Número	0 3 4	2 5 7 3
73. Fecha	2 0 0 1 1 2 2 8	2 0 1 9 0 5 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	2 0 0 1 1 2 2 8	2 0 1 9 0 5 1 6
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 1 2 2 8	2 0 0 1 1 2 2 8
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental — 1 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172714405

(415)7707212489984(8020) 000014117271440 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 2 1 8 7	8	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 4 4 0 3 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	ALZATE	RODRIGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-12-2025 03:20:46PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172714405

(415)7707212489984(8020) 000014117271440 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 2 1 8 7	8	Impuestos de Medellín	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 9 3 4 0 1 6	8	2 2 7 3 7 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDONA	HENAO	LINA	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
8 1 1 0 3 2 1 8 7	8	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO N°1553 DE 2025	SC-CER143688

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO N.°:	1130-3	12	C1	CD	2025	1553

MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA /CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA NIT 811032187-8
OBJETO	"GESTIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIO EN ESPECIE PARA LAS VIVIENDAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUNTOS GENERAMOS SOLUCIONES DE VIVIENDA"
VALOR INICIAL	SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($75.599.817)
VALOR ADICIÓN	N/A
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) DIAS
PRORROGA	N/A
DISPONIBILIDAD	143 DE 17/01/2025 – 777 DE 30/07/2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL	5088 de 06/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE NOVIEMBRE DE 2025

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural los señores: CLAUDIA MARCELA RAMIREZ ECHEVERRY jefe de negocios de la Empresa de Vivienda de Antioquia- VIVA en calidad de CONTRATISTA y DAVID ANTONIO LOPERA MONSALVE como Supervisor (a) en representación del Municipio de Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N°1553 del año 2025.

Se deja constancia de lo siguiente:

1) El contratista EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA- VIVA se desempeñó o presto los servicios como mandatario para la gestión del suministro de materiales, en la Secretaria de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural dando inicio a la ejecución el día 07 del mes noviembre del año 2025.

2) El contrato tuvo un valor SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS de M/L ($75.599.817), finalizando el día 21 de noviembre del año 2025, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.

3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente: Se dio cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato durante el tiempo de ejecución del mismo.

4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).

5) El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

6) El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N.° 1553 cuyo objeto es: "GESTIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIO EN ESPECIE PARA LAS VIVIENDAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUNTOS GENERAMOS SOLUCIONES DE VIVIENDA".

7) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.

8) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$75.599.817
VALOR PAGADO	$72.993.934
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	$2.605.883
VALOR EJECUTADO	$72.993.934
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	$0

9) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 21 de noviembre del 2025.

DAVID ANTONIO LOPERA MONSALVE
C.C 1.020.443.226
Supervisor

CLAUDIA MARCELA RAMIREZ ECHEVERRY
C.C 43.616.819
Contratista